

BASES DE CONCURSO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS **2017-2018**

La Academia de Historia Militar, invita a los estudiantes universitarios a participar en el Concurso Histórico Militar 2017- 2018, conforme a las siguientes bases generales:

1. TEMA GENERAL:

“Historia militar de Chile e historia del Ejército de Chile durante los períodos de conquista, colonial, de emancipación y republicano”

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los estudiantes de las carreras de Licenciatura y/o Pedagogía en Historia de cualquier universidad chilena, que acrediten esa condición en el momento de su inscripción, mediante el correspondiente certificado extendido por la respectiva universidad (el que deberá acompañar a la solicitud de inscripción).

3. TRABAJOS:

- a. Deberán ser inéditos
- b. Las bases y normas serán solicitadas por el participante, ya sea en forma personal o a través de un correo electrónico.
- c. Tendrán una extensión mínima de 50 carillas tamaño carta, en formato justificado Times New Roman, letra tamaño 12, con interlineado a espacio y medio.
- d. Serán entregados en papel blanco anillado, sin logos, incluyendo la correspondiente versión en CD.
- e. Los trabajos podrán ser de un autor individual, o de dos autores.
- f. Al momento de la entrega del trabajo, el autor se identificará mediante un seudónimo señalado previamente, debiendo además adjuntar un sobre sellado incluyendo el nombre, teléfono, correo electrónico y dirección del autor.
- g. Cada alumno, o dupla de alumnos participantes, deberán contar con la asistencia de un profesor guía para llevar a cabo los procesos de investigación y de redacción del trabajo que presentarán en el marco de este concurso. Lo ideal es que los estudiantes escojan a un docente perteneciente a la misma facultad en la que estudian.

4. PLAZOS:

- a. Inscripción de los trabajos **hasta el 9 de abril de 2018**, mediante carta certificada enviada a la Academia de Historia Militar, Blanco Encalada N° 1550, Santiago, indicando seudónimo, universidad a la que pertenece el participante, sub-título al tema impuesto, e intención de participar en el concurso.
- b. Entrega de trabajos: Hasta el 21 de septiembre de 2018**
- c. Fallo del jurado: Hasta el 31 de octubre de 2018**

5. JURADO:

El Jurado estará compuesto por 3 (tres) miembros activos de la Academia de Historia Militar que estén en posesión de grado académico y de reconocida trayectoria nacional:

6. PREMIOS:

- 1er. Lugar : \$ **2.200.000**
- 2do. Lugar : \$ **1.100.000**
- 3er. Lugar : \$ **700.000**

MENCIONES HONROSAS

- 4to. Lugar : \$ **200.000**
- 5to. Lugar : \$ **150.000**

NOTAS:

- Al momento de realizarse la entrega del trabajo final, a su vez se hará entrega al respectivo autor de un cheque por \$ 30.000, como una manera de compensar los gastos incurridos en la confección del mencionado trabajo (se entregará un solo cheque por cada trabajo recibido, lo que implica que si el trabajo es efectuado por dos estudiantes, ambos deberán repartirse la mencionada cantidad).
- También se hará entrega de un cheque por \$ 200.000 al profesor guía del trabajo que obtenga el primer lugar en este certamen. Habrá otros estímulos para los profesores cuyos trabajos guiados obtengan el segundo y tercer lugar.
- El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, o los premios que estimare, en caso que los trabajos presentados no reúnan las condiciones requeridas.

- La Academia de Historia Militar se reserva el derecho de editar o no los trabajos presentados, ya sea total o parcialmente.
- La Academia de Historia Militar pasa a ser la propietaria de los trabajos presentados, los que sólo pueden ser publicados bajo su expresa autorización.
- Consultas: Academia de Historia Militar, Sr. Eduardo Arriagada Aljaro, Fono 226880852, E - mail: academiahistoriamilitar@gmail.com

NORMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS TRABAJOS ENVIADOS A LA ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR.

Aporte de investigación.

La historia, como ciencia universal y la historia militar como rama específica de la anterior, nunca pueden considerarse agotadas en su estudio e investigación. Siempre existirán facetas novedosas, que inciten al investigador a emprender esfuerzos por aportar nuevos antecedentes que nos permitan acercarnos a la verdad, en un afán compartido de conocimiento permanente.

Aspectos de forma.

Los artículos tendrán una extensión mínima de 50 páginas, a espacio y medio, incluyendo las notas, gráficos, bibliografía, figuras y pies de fotos, en formato justificado tamaño carta, con tipo de letra Times New Roman, tamaño de fuente 12.

La versión impresa, anillada y en papel blanco, deberá venir en su carátula identificada con un seudónimo y se deberá adjuntar una copia del trabajo en CD (disco compacto).

El trabajo, deberá ser acompañado con un sobre cerrado, en que se indique el nombre del autor, pseudónimo, correo electrónico, teléfono y dirección del autor.

Las notas aclaratorias o citas bibliográficas, numeradas correlativamente, irán al pie de la página correspondiente, conforme a las indicaciones siguientes:

- a) Cita textual. Son aquellas que corresponden a un extracto textual de algún artículo o texto. Deben ir siempre entre comillas y se deben reproducir literalmente, incluso si hubiera incorrecciones o errores, en cuyo caso se utiliza (sic) inmediatamente después de la palabra o expresión errónea. Al término de la cita, inmediatamente después de las comillas de cierre debe ir el número correlativo, que se corresponde con el pie de página.
- b) Citas no textuales. Son aquellas que dan referencia del autor propietario de una idea que es traspasada al texto que se escribe, pero asumiendo una redacción propia, de forma “no textual”.

- c) Cuando se cite por primera vez una obra, se indicará en el pié de página, con el número correspondiente, el apellido del autor en letras mayúsculas y separado por una coma el nombre en minúsculas, terminado con un punto seguido. Si son varios los autores, se separan entre comas y al nombre final se le precede de un “y”. A continuación, y entre paréntesis debe ir el año de la publicación, seguido de un punto después del paréntesis de cierre; en el caso de no existir indicación del año de publicación, se dejará constancia de ello mediante las siglas s.f. (por “sin fecha”). Luego viene el título del libro, siempre en letra cursiva, nunca entre comillas. Sólo la primera letra de la primera palabra va con mayúscula, excepto en los casos en que se haga mención a un nombre propio o cuando inicie un subtítulo, tras un “dos puntos” o un “punto seguido”. Luego se pone el nombre del lugar de publicación y a continuación dos puntos. A continuación se pone la editorial (sólo el nombre de ella). Finalmente se indica la página en que se encuentra la cita.

Ejemplos:

CARO BAROJA, Julio. (1978). *Las formas complejas de la vida religiosa*. Madrid: Akal, p. 443.

MARITAIN, Jacques y LACROIX, Jean. (1950). *El hombre cristiano y el hombre marxista*. Santiago: Del Pacífico, p. 127.

- d) Cuando se cite más de una vez una obra, se debe resumir la siguiente referencia indicando sólo el apellido del autor en mayúsculas, seguido de la expresión Op. Cit. y el número de la página correspondiente, donde se encuentra la nueva cita.

Ejemplo: CARO BAROJA, Op. Cit. p. 470.

- e) Si se recurre varias veces a un autor, no existiendo citas intermedias propias de otro autor, se señala la cita correspondiente mediante la fórmula “Ibid”, con la indicación de la página.

Ejemplo: Ibid. p. 472.

- f) En el caso de citar artículos editados en revistas, se coloca con mayúsculas el apellido del autor, seguido del nombre en minúsculas. A continuación y entre paréntesis el año. Luego el título del artículo sin negritas ni cursiva, nunca entre comillas. Se continúa con el nombre de la revista y el número de la misma, (si la revista no indica número del volumen se puede señalar el mes) todo ello en cursiva, seguido de una coma para terminar con el número de las páginas donde aparece el artículo.

Ejemplo:

ARANCIBIA, Roberto. (2006). La movilización de 1920. *Anuario de la Academia de Historia Militar*, 21, ps. 63-83.

- g) Artículos de periódicos. Se señala el nombre del autor conforme a las normas anteriores, seguido del título del artículo, sin negritas ni cursiva. A continuación y entre paréntesis se indica la fecha con día, mes y año, seguido del nombre del periódico en cursiva, finalizando con el número de la página correspondiente.

Si en el artículo no figura el nombre del autor, se cita el título del mismo, a continuación la fecha, el nombre del periódico, finalizando con el número de página correspondiente.

Ejemplos:

IRARRÁZABAL SÁNCHEZ, Elena. La desconocida historia de los huérfanos más gloriosos de la República. (6 de mayo de 2007). *El Mercurio*, E 4-5.

La cara futura de la política exterior francesa. (6 de mayo de 2007). *El Mercurio*, A 4.

- h) Referencias electrónicas. Si la información se ha obtenido desde un documento de Internet, se debe poner la dirección completa del sitio.

- i) En el caso del uso de fuentes extraídas de archivos, deberá indicarse la institución de donde proviene el documento (si es que aparece), el tipo de documento y su número (o su clasificación), su remitente y su destinatario, el lugar y la fecha de su expedición; a continuación se indica el número del volumen en el cual se encuentra el respectivo documento (opcionalmente, también se puede incluir el título del mismo volumen), el fondo documental al cual pertenece, el archivo como institución que guarda el mencionado fondo, y el número de la foja donde se encuentra el documento (si es que las fojas están numeradas).

Ejemplo:

Cuartel General del Ejército de Operaciones del Sur, Oficio N° 5, de Manuel Bulnes al Ministro de Guerra, Talca, 3 de octubre de 1851; contenido en Volumen 384, “Guerra Civil de 1851, 1851 – 1852”, Fondo del Ministerio de Guerra, Archivo Nacional Histórico.

Al término del artículo, deberá indicarse la bibliografía utilizada, siguiendo por orden alfabético, el apellido y nombre del autor, el título de la obra, el lugar y año

de publicación y la editorial. En el caso del uso de fuentes extraídas de archivos, deberá indicarse el nombre de la institución depositaria del archivo y el número del legajo que contiene la información.

Aspectos de fondo.

Los artículos enviados, deberán ser encabezados por un resumen de no más de diez líneas, donde se especificarán los objetivos, fuentes, métodos y resultados de la investigación.

Se recomienda, como una norma permanente, recurrir principalmente a fuentes primarias de investigación, tales como archivos, documentos, sesiones de las cámaras, memorias, mapas oficiales, anuarios de estadísticas, archivos parroquiales y municipales, conservadores de museos, etc., evitando dentro de lo posible recurrir a obras históricas ya publicadas.

El participante debe elegir un tema de investigación, a partir del cual deberá nuevamente elegir un problema de investigación. Por ejemplo, un tema de investigación puede ser la persona de Bernardo O'Higgins; a continuación, el participante debe elegir un aspecto de la vida y de la obra de Bernardo O'Higgins, el cual deberá ser desarrollado en su trabajo. Por ejemplo, problemas de investigación derivados del tema de investigación denominado "Bernardo O'Higgins" pueden ser: "La formación militar de Bernardo O'Higgins", o "El pensamiento político de Bernardo O'Higgins", o "Bernardo O'Higgins como hacendado y agricultor". En ningún caso se trata de relatar en forma general la vida y la obra de Bernardo O'Higgins, ya que eso sólo sería quedarse en un tema de investigación y eso no constituye un aporte (los libros de historia ya tratan los temas de investigación). Lo que se quiere mostrar es que un tema de investigación puede ser abordado a través de varios aspectos, cada uno de los cuales constituye un problema de investigación.

Para desarrollar este trabajo, el participante deberá consultar un cuerpo de fuentes que se relacionen con su tema de investigación y en ellas deberá hacer un seguimiento al problema de investigación elegido, lo que implica ir reuniendo información, la cual deberá quedar plasmada en el texto escrito que constituirá su trabajo.

En fin, tal como señala la expresión "problema de investigación", el trabajo a presentar consiste en que a lo largo de aquél el estudiante vaya resolviendo el problema que ha elegido.

Interesa mucho que, a partir de la información reunida, el participante exponga también las opiniones que se vaya formando sobre los datos que va encontrando, que realice su propio análisis y haga sus comentarios. Dicho en otras palabras, es muy importante el aporte propio del autor y su enfoque personal sobre el problema investigado.

El trabajo deberá contar con una introducción en que se contemple la justificación de la investigación como también el objeto y acotamiento del tema elegido.

Después del desarrollo, incluido en el cuerpo del trabajo, el que puede estar dividido en capítulos o secciones, deberá finalizarse con conclusiones, ya sean parciales o generales, extraídas del análisis realizado por el propio autor, sobre lo compendiado en el desarrollo del trabajo.

Cabe decir que mientras más problematizado esté el desarrollo del trabajo, más valor tendrá este último.

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR
Mail: academiahistoriamilitar@gmail.com
y Página Web. www.academiahistoriamilitar.cl
FONO 226880852